



Pacto de Estado
contra la violencia de género



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE EL CARPIO DE TAJO**

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DIRIGIDO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y A MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN EL ÁMBITO RURAL, SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, AÑO 2020.

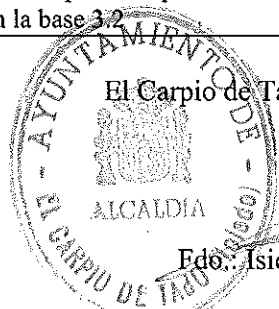
Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos dentro del programa de inserción laboral en el marco del pacto de estado en materia de violencia de género, dirigido a mujeres víctimas de violencia de género y a mujeres en situación de especial vulnerabilidad en el ámbito rural, subvencionado por la junta de comunidades de Castilla-La Mancha, contra la misma se podrán presentar alegaciones durante el plazo de 3 días hábiles (del 17 al 19 de febrero de 2020, ambos incluidos).

RELACION DE ADMITIDOS

DNI / NIF/NIE
03926516W
03955865A
04129124A
04160219W
04162361M
04189659W
04222946P
05280468J
50065983C
52478957H
53428230N
70350079W
X3341285Y

RELACIÓN DE EXCLUIDOS,

DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Y0835063Q	No cumplir el requisito contemplado en la base 3.2
Y0974764S	No cumplir el requisito contemplado en la base 3.2
Y1713645K	No cumplir el requisito contemplado en la base 3.2



El Carpio de Tajo, a 15 de febrero de 2020.

El Alcalde

Edo. Isidoro Gallardo Esteban

Plaza España, 1. 45533. El Carpio de Tajo (Toledo) Tel. 925 75 71 71. Fax. 925 75 79 85

Web: www.elcarpiodetajo.es

e-mail: carpio@diputoledo.es